

ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN Nº 3 DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES

2 de febrero de 2006

**Centro de Visitantes "El Lagar". Aguilar de la Frontera.
Reserva Natural Lagunas del Sur de Córdoba.**

ASISTENTES		
D ^a . Rosario Pintos Martín	Dtra. Gral. RENP y SA	Presidenta Comité
D. José Guirado Romero	Dir. Gral. Gestión del Medio Natural	<i>Vicepresidente</i>
D ^a . Cecilia Gañán de Molina	EXCUSA SU ASISTENCIA	
D ^a . María Estirado	Instituto del Agua	<i>Sustituta</i>
D. Fernando Molina Vázquez	Jefe Sv. Coordinación y Gestión RENPA	Secretario Comité
D. Gonzalo Acosta Bono	EXCUSA SU ASISTENCIA	
D ^a . Carmen Velilla Sánchez	EXCUSA SU ASISTENCIA	
D ^a . María José Rodríguez García	Consejería de Agricultura y Pesca	Sustituta
D ^a . María de Leyva Manchón	<i>NO ASISTE</i>	
D ^a . Magdalena Bernués Sanz	EXCUSA SU ASISTENCIA	
D. Antonio Fernández de Tejada	Dir. Gral. para la Biodiversidad. Ministerio Medio Ambiente	
D. Miguel Martín Machuca	IGME. Ministerio de Medio Ambiente	
D. Andrew John Green	Estación Biológica de Doñana. CSIC.	
D. Juan Manuel de Jesus Nuñez	NO ASISTE	
D. Antonio Maestre Acosta	NO ASISTE	
D. Juan Lucena Rodríguez	Universidades Andaluzas	
D ^a . M ^a Luisa González	EXCUSA SU ASISTENCIA	
D. Cristóbal Prieto Ortiz	COAG	Sustituto
D. Juan M. Díaz Montero	ASAJA	Sustituto
D. Luis Buzón Chulian	Federación Andaluza de Caza	
D. José Ibáñez Suarez	Federación Andaluza de Caza	Sustituto
D. Antonio López Iruela	NO ASISTE	
D. Manuel Pichardo Ortega	Federación Andaluza de Pesca Deportiva	
D. Jorge Garzón Gutiérrez	SEO	
D ^a . Concepción Raya	Experta	
D. Carlos Fernández Delgado	Experto	
D. Juan Cuesta	NO ASISTE	
INVITADOS		
D. Luis Rey Yébenes	Delegado Provincial de Medio Ambiente Córdoba	
D. Baldomero Moreno Arroyo	Dtor. Cons. Reserva Natural Lagunas del Sur de Córdoba	
D. Manuel Rendón Martos	Dtor. Cons. Reserva Natural Laguna Fuente de Piedra	
D. Antonio Franco	Jefe Departamento Fauna. Dir. Gral. Gestión Medio Natural	
D. Manuel Rodríguez de los Santos	Jefe Departamento Coordinación RENPA	
D. Antonio Rodríguez Sierra	Delegación Provincial de Sevilla	
OTROS ASISTENTES		
D. José Fernando Robles	ASAJA	
D. Rafael Arenas	Jefe de Servicio del Medio Natural. Delegación Prov. Córdoba	



A las 11:00 horas da comienzo la reunión.

PRESENTACIÓN

A cargo de la Directora General de la RENP y SA, D^a. M^a Rosario Pintos Martín.

Da la bienvenida a todos los asistentes y a continuación presenta la documentación que se entrega (informes, libro...).

PUNTO 1º DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES.

Se lleva a cabo la revisión de las actas de la reunión anterior:

- Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: realiza dos apreciaciones a su intervención, enviada con anterioridad a la Secretaria del Comité.
- Interviene D. Miguel Martín Machuca: expone y entrega por escrito un texto alternativo a su intervención en el acta anterior.
- Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: realiza una aclaración del contenido de una de sus intervenciones del acta anterior.

Se da por aprobada el acta nº 2, y se acuerda remitir la misma a todos los miembros con las modificaciones aportadas.

PUNTO 2º DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS DE LAS ALEGACIONES RECIBIDAS A LAS PROPUESTAS DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DE HUMEDALES DE ANDALUCÍA PRESENTADAS EN LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2005.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín:

Expone que de las treinta y seis propuestas presentadas, sólo siete han recibido alegaciones, todas ellas a cargo de ASAJA, a la vez, que felicita a los responsables de esta organización por su implicación en el estudio de las propuestas de inclusión.

Las alegaciones presentadas se corresponden con las cinco propuestas correspondientes a la provincia de Córdoba, y las Lagunas de la Ventosilla y Malagueña en la provincia de Sevilla. Asimismo, explica que una vez recibidas las alegaciones se remitieron a la Delegación Provincial correspondiente para su informe. A continuación se debaten las alegaciones:

- Con respecto a las alegaciones a las propuestas de Córdoba:

Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: el sentido de estas alegaciones viene a exponer el posible menoscabo de la propiedad en los humedales propuestos.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: recuerda que según dispone el Decreto 98/2004 la declaración de "Humedal Andaluz" no implica la pérdida de titularidad privada y además se podrá establecer convenios de colaboración con los particulares que permitirán compatibilizar los usos agrícolas del espacio con medidas de conservación del humedal.

Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: expone que los propietarios no se oponen a su declaración, sino que su temor se centra en el menoscabo de sus derechos. Por tanto, considera favorable que las actuaciones a desarrollar se convenien con los propietarios.

- Con respecto a las alegaciones de la provincia de Sevilla:



Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: comenta las alegaciones presentada a las dos lagunas de la provincia de Sevilla (la Ventosilla y la Malagueña) y rebate el contenido de las alegaciones con el informe elaborado por la Delegación Provincial.

Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: solicita se le haga entrega del informe de la Delegación Provincial para poder estudiarlo y en su caso contestarlo.

Interviene D. José Fernando Robles: expone como el número de las alegaciones presentadas es ínfimo con respecto al número de propuestas, ello demuestra la buena disposición de su organización para que el IHA siga adelante y se amplíe, pero siendo muy cautelosos en las posibles limitaciones a los usos de las fincas.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: propone la elaboración de un borrador de Convenio de Colaboración con los particulares para conservar los humedales.

Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: comenta que hay que recordar cuales son las obligaciones de los propietarios al igual que sus derechos. Hay que olvidarse de situaciones concretas y defiende que se tenga una visión más general, de ordenación del territorio, con el debido respeto a la propiedad.

Asimismo hace mención a la conveniencia de que todos los asistentes a las reuniones tenga con la mayor antelación posible el acceso a la información que se entrega en cada reunión.

Interviene D. Antonio Fernández de Tejada: desde el Ministerio que aporta una visión más general, hay que distinguir entre lo que significa tener un registro o inventario y la gestión de determinadas zonas húmedas. El IHA es un registro público administrativo y por tanto sería conveniente que todos los humedales estén inventariados, otro tema distinto es como se gestionen esos humedales.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: explica que el IHA no es solo un registro, sino que también incluye un compromiso para su conservación, para ello como detalla en el Decreto 98/2004 se establecerán los oportunos convenios de colaboración para tener un buen entendimiento con la propiedad. Por tanto, del total de propuestas presentadas (36), el Comité da su aprobación a treinta y cuatro y las dos restantes (Lagunas de la Ventosilla y la Malagueña) quedan pendiente para su estudio y revisión en la próxima reunión del Comité.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DEL PLAN ANDALUZ DE HUMEDALES CORRESPONDIENTE AL 2005.

A cargo de *D. Manuel Rendón Martos*: realiza una exposición del informe que incluye cada actuación desarrollada y su partida presupuestaria por provincia y por Centro Directivo de la Consejería, atendiendo al cumplimiento de los programas sectoriales y complementarios del Plan Andaluz de Humedales.

A continuación se da paso a un turno de palabra sobre el Seguimiento:

Interviene *D. Jorge Garzón Gutiérrez*: solicita que se detalle los trabajos de restauración de la Laguna de la Janda.

Interviene *D. Manuel Rendón Martos*: explica que las actuaciones se ciñen a actividades de repoblación de los márgenes de los canales de drenaje para favorecer la naturalización.

Interviene *D^a Concepción Raya*: pregunta como va el proyecto de eliminación de la carpa en la Laguna de Zoñar. Y expresa que sería bueno la difusión de los resultados obtenidos.



Interviene D. Baldomero Moreno Arroyo: informa que actualmente el proyecto se encuentra en la primera de las dos fases de las que consta. Hasta ahora se han llevado a cabo pruebas definitivas y para este verano se tiene previsto la ejecución de las actuaciones en la laguna. Hasta ahora, sólo se han realizado ensayos, en la Laguna del General adosada a la Laguna de Zóñar, en la que se realizó un tratamiento con rotenona y los resultados fueron buenos. Aún no se han publicado estos resultados pero ya existe un informe al respecto en la Delegación Provincial y en la Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Interviene D. Manuel Pichardo Ortega: pregunta por qué se quiere eliminar la carpa y si se contempla la introducción de otra especie de pez.

Interviene: D. Baldomero Moreno Arroyo: responde destacando que la actividad de la carpa disminuye rápidamente la diversidad biológica de la laguna; también comenta que existe otra especie introducida el pejerrey, que sí es autóctona de zonas costeras y no de lagunas interiores. Se va a valorar si retirar ésta población y volver a introducirla tras el tratamiento.

Interviene D. Carlos Fernández Delgado, que se incorpora a la reunión: : explica y comenta las actuaciones con respecto a las carpas de Zóñar. Trae como invitados a dos profesionales suecos. El primero de ellos es el fabricante del producto que contiene un 2% de Rotenona y una serie de potenciadores de su acción para el control de especies invasoras. Su eficacia cesa o disminuye a los 6-8 días desde su aplicación, y no daña a otros organismos. El segundo invitado, es un técnico de Medio Ambiente, que cuenta con experiencia y metodología de aplicación para la erradicación de especies invasoras en sistemas cerrados, concretamente en lagunas y lagos de Suecia, Noruega e Inglaterra.

Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: solicita información sobre el método y los estudios sobre la reintroducción del pejerrey, puesto que ya fue introducido hace unos cien años.

Interviene D. Carlos Fernández Delgado: responde que para él la conservación de la población no es interesante genéticamente aunque tal vez culturalmente si lo sea. La decisión está en manos de la Consejería de Medio Ambiente.

Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: solicita un seguimiento de la situación del humedal tras la retirada de los peces, e igualmente se reafirma en su opinión de que no se debe volver a introducir ninguna especie no autóctona.

Interviene D. Andrew John Green: pregunta por las actuaciones en las salinas de Bacuta en el Paraje Natural de Marismas del Odiel, y si éstas son las incluidas en el proyecto LIFE de restauración de humedales. Además pregunta por la tesis doctoral desarrollada en estas salinas y la financiación recibida para la misma.

Interviene D. Manuel Rendón Martos: responde que se han realizado actuaciones de restauración y acondicionamiento de uso público pero no en las zonas del proyecto LIFE. Y en cuanto a la tesis aclara que es la misma, pero que no ha sido financiada por la Consejería de Medio Ambiente, sino que ésta ha dado los permisos para su realización.

Interviene D. Andrew John Green: pregunta sobre el Plan de Mortandades, si hay datos y su relación con el plumbismo, ofreciendo su colaboración en este tema.

Interviene D. Antonio Franco Ruiz: responde que el CAD esta trabajando en este tema y se muestran positivos a la colaboración ofrecida.

Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: pregunta ¿qué sentido tiene introducir de nuevo el pejerrey, si no es autóctono, en la laguna tras la retirada de las carpas?.

Interviene D. Baldomero Moreno Arroyo: responde que se realizará un estudio previo antes de la suelta para ver la potencial actuación.

Interviene D. José Guirado Romero: expone que el Seguimiento del Plan Andaluz de Humedales no sólo debe recoger la visión de las actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente, sino también las acciones desarrolladas por otras Consejerías, Ministerios, Administración Local, Universidades, organizaciones profesionales agrarias, federaciones deportivas, organizaciones conservacionistas... que nos llevarían a mostrar la gestión completa e integral que se desarrolla en los humedales andaluces. Asimismo, recuerda al Comité que es el foro adecuado para que sus miembros participen y acuerden las objetivos y medidas a desarrollar en materia de humedales (proyectos, actuaciones locales, etc.), en concordancia con el Plan Andaluz de Humedales como instrumento.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: Solicita el impulso de esta iniciativa de trabajo colectivo, que queda corroborada por todos los miembros, y que se concretaría en una Monografía Anual en la que participarán todos los sectores implicados, y cuya presentación oficial se haría coincidir con la celebración del Día Mundial de los Humedales. Asimismo se acuerda remitir el Informe de Seguimiento referido al año 2005 a todos los miembros.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: EXPOSICIÓN DE LOS PROYECTOS REALIZADOS EN EL PARAJE NATURAL BRAZO DEL ESTE.

A cargo de *D. Antonio Rodríguez Sierra*

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: pasa a un turno de preguntas.

Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: comenta el buen talante de los agricultores ante las obras y la colaboración de los mismos. Y en cuanto a las reuniones mantenidas en relación a este proyecto, entre los agricultores, ASAJA y la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Sevilla, quiere hacer constar ante el Comité, como algunos de los acuerdos adoptados no se han llevado a efecto:

- la estación de bombeo en la zona Norte del Guadaira se acordó que sirviera para introducir o sacar agua en caso de necesidad
- en cuanto a los muros que se quitan, algunos deberían restituirse para paso de los agricultores.
- la eliminación del tubo de desagüe, conlleva un riesgo en caso de inundaciones que obliga a bombear agua con el gasto que implica para los regantes.

Asimismo solicita se le entregue el proyecto de la fase II, para su estudio y conseguir acuerdos con la Delegación ya que hasta ahora, la colaboración de los agricultores no ha sido recompensada con las actuaciones prometidas.

Interviene D. Antonio Rodríguez Sierra: contesta que se va a respetar el acuerdo tal cual se aprobó, en cuanto a la actuación en el muro de Pineda se va a realizar, el resto de las cuestiones planteadas está por decidir. En cuanto a la instalación de la bomba reversible se desechó por cuestiones técnicas. Igualmente, en una futura III fase sí se ha planteado, en las reuniones con ASAJA, colocar una bomba de emergencia para el caso de avenidas evitar que se produzcan inundaciones en los cultivos colindantes. Asimismo comenta que no existe ningún problema para entregarla información referente a la segunda fase del proyecto.

Interviene D. Juan Lucena Rodríguez: plantea varias cuestiones, ¿es restauración o regeneración? ¿qué ocurre con las aguas abajo del cauce? ¿qué pasa en el caso de déficit de agua en época de sequía?

Interviene D. Antonio Rodríguez Sierra: explica que no es una restauración, sino una regeneración hídrica de la zona. Se ha hecho un estudio topográfico de la zona en detalle para que el agua alcance un nivel suficiente sin llegar a inundar las fincas agrícolas, de forma que, se puede desecar completamente en caso de emergencia por compuertas. En situaciones de déficit de agua no se bombeará y se puede desecar el humedal y eliminar carpas.

Interviene D. Andrew John Green: solicita información sobre la calidad del agua.

Interviene D. Antonio Rodríguez Sierra: comenta que se tiene previsto el seguimiento de la calidad del agua a través de un Plan de Seguimiento.

Interviene D^a. M^a Rosario Pintos Martín: apunta el hecho de que es el momento adecuado para intentar solventar progresivamente el problema de la calidad del agua del río Guadaira, por la colaboración de los Ayuntamientos y de otros sectores implicados.

Interviene D. Antonio Fernández de Tejada: comenta la importancia de la calidad del agua para la Directiva Marco.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS EN LA CAÑADA DE LAS NORIAS.

A cargo de *D. Fernando Molina Vázquez y María Estirado.*

Interviene D^a Concepción Raya: pregunta si se va a bajar el nivel de inundación para proteger a las aves.

Interviene D. José Guirado Romero: explica que ello está contemplado y que el bombeo del agua se dirigirá hacia la rambla exterior.

Interviene D. Jorge Garzón Gutiérrez: comenta las obras realizadas por la empresa ACUSUR en el humedal y habla de la posibilidad de restauración de los márgenes que pueden caer cuando bajen los niveles; ¿se tiene previsto este peligro de derrumbe hacia el fondo tras la bajada, existe algún tipo de seguimiento de la evolución del humedal?

Interviene D^a María Estirado: responde que la Agencia Andaluza del Agua será la encargada de ejecutar el proyecto.

Interviene D. José Guirado Romero: explica que la falta de coordinación anterior es el origen del problema, y al estar hechas ya las obras no queda más remedio que solucionar el problema social de las Norias. Tras ello, se debe pensar en un programa de recreación natural de este humedal artificial que además evolucionará de manera rápida ante la bajada del nivel de las aguas.

Interviene D. Jorge Garzón Gutiérrez: expone su queja por la falta de compromiso por parte del Ayuntamiento del El Ejido en la ejecución del convenio Ayuntamiento-SEO y como desde la firma de éste los agricultores de la zona han cambiado su percepción del humedal de forma positiva gracias a la acción de la Asociación Cañada de las Norias (a la que pertenece la Sociedad Española de Ornitología).

Interviene D. Miguel Martín Machuca: pregunta por qué se produce la subida del nivel del agua y de dónde proviene.

Interviene D. José Guirado Romero: explica cómo ha evolucionado este espacio, desde una simple balsa para extraer arcilla para los invernaderos hasta la creación del actual humedal con importantes valores ambientales.

Interviene D. Andrew John Green: pregunta por el estado de la declaración con alguna figura de protección a esta zona.

Interviene D. José Guirado Romero: se va a definir un modelo de aprovechamiento ecológico en la zona aplicando la figura de Reserva Ecológica.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Juan Manuel Díaz Montero: solicita que en la próxima reunión del Comité se presente un informe sobre el daño de la avifauna en la agricultura, para poder debatir las diferentes opciones de las partes y consensuar la aplicación de posibles medidas.

Interviene D. Antonio Fernández de Tejada: comenta los temas tratados en la reunión de Uganda de Humedales, y que se echó en falta la representación andaluza. En cuanto a RAMSAR realiza dos comentarios, el primero en cuanto a la tramitación de las nuevas declaraciones de Sitios Ramsar, expone que se han aprobado por Consejo de Ministros el 16 de Diciembre del 2005 y se ha enviado para su publicación en el B.O.E el día 13 de Enero, quedando pendiente su publicación oficial. Y el segundo, se refiere al problema planteado por la redefinición de los límites, de los Sitios Ramsar ya aprobados, que superan con la nueva delimitación el 30 % de la propuesta aprobada en su día y que su solución está en una nueva publicación en el B.O.E. de los espacios implicados, sin tener que pasar por la aprobación del Consejo de Ministros. Comenta igualmente que las propuestas de inclusión en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas, por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía aún no ha sido remitido oficialmente a la Dir. Gral. Para la Biodiversidad. En otro orden de cosas, prevé que la lista mediterránea de la Red Natura 2000 será aprobada en breve. Y por último el Ministerio ofrece su colaboración en todos los temas relacionados con la Red Natura 2000 y su posterior aplicación.

Interviene D. Jorge Garzón Gutiérrez: corroborar que la gestión de los humedales es tarea de todos y desde SEO pide oficialmente que los Ayuntamientos y Diputaciones se impliquen en la conservación de los humedales. Asimismo muestra su especial interés en la propuesta de la Desembocadura del Río Vélez, donde están elaborando un proyecto de regeneración.

La presidenta sin más, da por terminada la sesión.

Vº Bº LA PRESIDENTA



Fdo: Rosario Pintos Martín

EL SECRETARIO



Fdo: Fernando Molina Vázquez

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA: BURGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Juan Manuel Cár. Morera: sobre el informe sobre el estado de la agricultura, para poder debatir las diferentes opciones de los cultivos y conseguir la aplicación de posibles medidas.

Interviene D. Antonio Fernández de Tejada: comenta los temas tratados en la reunión de Burgos de Humedades y que se está en falta la representación agrícola. En cuanto a RAMSAR realiza una comparación el primer en cuanto la protección de las nuevas designaciones de zonas Ramsar, porque que se han aprobado por Consejo de Ministros el 15 de Diciembre del 2002 y se ha firmado para su ratificación en el B.O.E. el día 13 de Enero, quedando pendiente su publicación oficial y el resultado, se refiere al protocolo planteado por la redacción de los límites de las zonas Ramsar ya aprobadas, que coinciden con la nueva delimitación el 30 de la propuesta realizada en su día y que su intención está en una nueva publicación en el B.O.E. de los espacios protegidos, se trata de pasar por la aprobación del Consejo de Ministros. Comenta finalmente que las propuestas de inclusión en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas por parte de la Corporación Autónoma de Andalucía son, no solo sentido afirmativo a D. José Luis Rodríguez, en cuyo orden de cosas, prevé que la lista definitiva de las zonas húmedas será aprobada en breve. Y por último el Ministerio ofrece su colaboración en todas las tareas relacionadas con la redacción 2002 y su posterior publicación.

Interviene D. José María Rodríguez: comenta que la gestión de las humedades es tarea de todos y desde 2002 pide oficialmente que los Ayuntamientos y Diputaciones se impliquen en la conservación de las humedades. Finalmente muestra su especial interés en la propuesta de la Confederación del Río Vézor, donde están elaborando un proyecto de legislación.

La propuesta es más, de las siguientes la segunda.

EL SECRETARIO

